

**Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019**

**Visto:** las Resoluciones del Tribunal n° 86/17, n°43/18, 44/18, n° 82/18, n° 83/18, las notas presentadas por los responsables de las áreas de Contaduría y Tesorería, y por el Director General de Administración de este Tribunal Superior de Justicia y;

**Considerando:**

Por la Resolución n° 86/2017 se aprobó la contratación -en la planta transitoria de este Tribunal Superior acorde a lo dispuesto por los artículos 39 y 45 de la Ley n° 471- de Carolina RINALDI, CUIL 27-33996507-8, Tatiana MEZA, CUIL 27-35379450-2, Alejandro BUROCCO, CUIL 20-38069753-0 y Rocío ASCOLESE CUIL 27-37060666-3, desde el día 1° de enero y hasta el 30 de junio de 2018 inclusive, para prestar servicios en el área Contaduría y el área de Tesorería, con una retribución equivalente al haber básico de la categoría 11, con más las asignaciones familiares y adicionales por antigüedad y título, de acuerdo a lo previsto por el Anexo III de la Acordada n° 1/1998, con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales.

Por la Resoluciones n° 43 y n° 44/2018 se prorrogaron, en idéntica modalidad de contratación y términos, desde el 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 2018, las contrataciones de los empleados anteriormente citados; por las Resoluciones n° 82 y n° 83/2018 se prorrogaron nuevamente con mismo criterio, desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Conforme nota del pasado 18 de septiembre, el responsable del área Contaduría destacó el desempeño de los empleados a su cargo y la adquisición de muy buena experiencia sobre los temas de ese sector, a la vez que expresó la necesidad de seguir contando con sus servicios. En igual tenor, la responsable del área Tesorería destacó desempeño de ASCOLESE y la importancia de que siga desempeñando funciones en el área. Ambos criterios fueron compartidos por el Sr. Director General de Administración, quien solicitó la designación de los agentes en la planta permanente de este Tribunal y en las categoría que actualmente revisten los empleados.

Por Acordada n° 45/2019, fueron creados cuatro (4) cargos de Auxiliar, categoría 10, en la planta permanente del Tribunal Superior.

Para afrontar estas designaciones, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado, conforme luce a fojas 23 y ss.

La Asesoría Jurídica y la de Control de Gestión, tomaron intervención conforme Dictamen n° 174 AJ/19 y Dictamen n° 112 ACG/19 acorde fojas 28/32, sin formular objeciones que obstan a la suscripción de la presente.

Por ello y de acuerdo a la competencia que surge del art. 114 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires,

## EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### RESUELVE:

1. **Designar** a Carolina RINALDI, CUIL 27-33996507-8, en el de cargo Auxiliar, categoría 10, para prestar servicios en el área Contaduría, dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, Dirección General de Administración, en el cargo creado por Acordada n° 45/2019, desde el día 1° de enero de 2020.
2. **Designar** a Tatiana MEZA, CUIL 27-35379450-2, en el de cargo Auxiliar, categoría 10, para prestar servicios en el área Contaduría, dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, Dirección General de Administración, en el cargo creado por Acordada n° 45/2019, desde el día 1° de enero de 2020.
3. **Designar** a Alejandro BUROCCO, CUIL 20-38069753-0, en el cargo de Auxiliar, categoría 10, para prestar servicios en el área Contaduría, dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, Dirección General de Administración, en el cargo creado por Acordada n° 45/2019, desde el día 1° de enero de 2020.
4. **Designar** a Rocío ASCOLESE, CUIL 27-37060666-3, en el cargo Auxiliar, categoría 10, para prestar servicios en el área Tesorería, dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, Dirección General de Administración, en el cargo creado por Acordada n° 45/2019, desde el día 1° de enero de 2020.
5. **Mandar** se registre, se de intervención a la Dirección General de Administración para su intervención y se notifique a los interesados.

**Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Alicia E. C. RUÍZ (Jueza)  
– Luis F. LOZANO (Juez) – Marcela V. DE LANGHE (Juez) – Santiago  
OTAMENDI (Juez)**

**RESOLUCIÓN N° 82/2019**